

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

52485 *Anuncio del Ayuntamiento de Albacete por el que se convoca licitación para adjudicar el contrato de suministro e instalación para la adopción de medidas de ahorro energético en instalaciones de alumbrado público exterior en Albacete y Pedanías.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Albacete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Catedral, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Albacete 02071.
 - 4) Teléfono: 967596135
 - 5) Telefax: 967596182
 - 6) Correo electrónico: servicio.contratacion@ayto-albacete.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.albacete.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26/09/2017.
 - d) Número de expediente: 6/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Mixto (Suministro y obras).
 - b) Descripción: Suministro e instalación para la adopción de medidas de ahorro energético en instalaciones de alumbrado público exterior en Albacete y Pedanías.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: SI. Lote nº 1: Albacete ciudad; Lote nº 2: Pedanías, parques periurbanos (La Pulgosa y Pinares del Júcar), vía verde La Pulgosa, Camino Ciudad Deportiva y Cordel de Balazote; Lote nº 3: Polígonos Empresariales (Campollano, Romica y Ajusa).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Municipio de Albacete.
 - 2) Localidad y código postal: Albacete 02071.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Lote nº 1: 12 meses; lote nº 2: 6 meses, y lote nº 3: 6 meses, contados a partir de la formalización.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31500000.- Material de iluminación y lámparas eléctricas. 50232110-4 Puesta a punto instalaciones de iluminación pública.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor: No se plantean. Criterios de cuantificación automática o a través de fórmulas (100): Precio (máximo 60 puntos) y sustitución de centros de mando, protección y medida (máximo 40 puntos).
4. Valor estimado del contrato: 6.300.228,81 €.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 6.300.228,81 euros. Importe total: 7.623.276,86 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Lote nº 1: 158.923,48 ; Lote nº 2: 16.728,73 y Lote nº 3: 13.354,65. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, sin incluir el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA: Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil o registro oficial en que deba estar inscrito en relación al volumen global de negocios en los tres últimos ejercicios, teniendo en consideración el mayor volumen del licitador, uno de los tres últimos ejercicios concluidos debe de ser al menos de las cuantías siguiente según lote: Lote Nº 1: 7.946.174,21 €; Lote Nº 2: 836.436,74 €; Lote Nº 3: 667.732,28 €. A efectos de la acreditación de este requisito será necesaria la certificación del registrador mercantil acreditativa de que las cuentas han sido depositadas en dicho organismo o nota simple informativa y, en este caso, deberá ser la de depósito de cuentas, sin que sirva otra distinta, como, por ejemplo, la de información general, conforme a la doctrina del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (Resolución 315/2017, de 31 de marzo)

SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

PRIMER CRITERIO. EXPERIENCIA PROFESIONAL acreditada mediante relación de suministros e instalación de luminarias en el curso de los 5 últimos años, del mismo tipo o naturaleza del objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución. El importe anual acumulado, en el año de mayor ejecución, debe de ser igual o superior a las cuantías que se señalan a continuación: Lote Nº 1: 5.297.449,47 €; Lote Nº 2: 557.624,49 €; Lote Nº 3: 445.154,85 €.

SEGUNDO CRITERIO. PERSONAL TÉCNICO O UNIDADES TÉCNICAS. Los medios personales o técnicos mínimos que deberán disponer serán los siguientes: Un Ingeniero Técnico Industrial, o grado equivalente (Director de las instalaciones), 4 parejas de trabajadores, cada pareja dotada de camión o furgón cesta apropiado para trabajos en altura (PEMP) y compuesta, al menos, por un Oficial y un Ayudante Electricista (en los lotes Nº 2 y 3, al menos dos parejas), Luxómetro registrador, analizador de redes y aparatos de medición y comprobación de instalaciones eléctricas (resistencia de puesta a tierra, aislamiento, diferenciales, pinza fugas), acreditados a través de curriculum vitae, copias de títulos profesionales y académicos oficiales de cada uno de los profesionales, relación jurídica laboral con la empresa, facturas o documentación acreditativa de la maquinaria y por cualquier otro documento que considere pertinente.

TERCER CRITERIO. MUESTRAS. Aportación de muestras (dos unidades de cada luminaria y bloque led completas, con fuente de alimentación, protector de sobretensiones y resto de componentes que precise para su correcto funcionamiento), descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante, acreditados mediante compromiso de aportarlas, sin cargo para el Ayuntamiento y a petición del mismo.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 03/10/2017.
 - b) Modalidad de presentación: Los sobres se presentarán en las dependencias

del órgano de contratación. De igual modo, se podrán presentar por correo, justificando la fecha de imposición el envío en la oficina de correos y anunciando al órgano de contratación, la remisión de la oferta mediante fax, télex o telegrama en el mismo día del envío.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Albacete.
- 2) Domicilio: Plaza de la Catedral, s/n.
- 3) Localidad y código postal: Albacete 02071.
- 4) Dirección electrónica: servicio.contratacion@ayto-albacete.es.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde el día siguiente a la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: La apertura del sobre nº1 se celebrará 3 días después de terminar el plazo de presentación de documentación. La apertura del sobre nº2, que en este caso se refiere a la memoria técnica, dentro del plazo de los siete días siguientes de haberse celebrado la apertura de la documentación administrativa. La apertura del sobre nº3 se celebrará décimo quinto día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.
- b) Dirección: Plaza de la Catedral, s/n, 1ª planta.
- c) Localidad y código postal: Albacete 02071.
- d) Fecha y hora: 06/10/2017; 13/10/2017 y 25/10/2017, respectivamente, a las 9:15 horas todas ellas.

10. Gastos de publicidad: El adjudicatario está obligado a satisfacer dicho gasto hasta un importe máximo de 2.500 €.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 04/09/2017.

12. Otras informaciones: El desarrollo del presente expediente de licitación se engloba dentro del Fondo de Cartera F.I.D.A.E., cofinanciado por FEDER e IDAE y operado por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), que tiene como propósito financiar proyectos de desarrollo urbano sostenible que mejoren la eficiencia energética, y/o utilicen las energías renovables.

Para más información ir a la página del IDAE (www.idae.es), siguiendo la ruta: Inicio > Financiación > Fondo JESSICA-F.I.D.A.E.

Albacete, 7 de septiembre de 2017.- Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albacete, D. Manuel Ramón Serrano López.

ID: A170065164-1